



Córdoba, 15
Exp.7043/2014
7158/2014
7709/2014

ABR 2014

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Ira. Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante Dra. María Elena Castrillón, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a distintos profesionales que colaboran en la Cátedra a su cargo, en el presente período lectivo, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 27/03/2014; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Area a los Profesionales que se detallan a continuación para desempeñarse en la Ira.Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante – Hosp.Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2014:

- Méd. María Eugenia GIORDANO DNI: 28.469.417
- Méd. María Florencia SAEZ DNI: 30.921.123
- Méd. Diego Fernando FARFAN DNI: 27.866.850

Art.2º.- Las funciones otorgadas precedentemente no tiene carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ente cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Dr. ...
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO LIBRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
PP vch.

3 1 2